Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o debate de la Junta general ordinaria.

Valdelafuente (León), 1 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Bienvenido Vizán de Uña.—23.432.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS TORRE CORTASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Princep de Viana, número 14 de Lleida, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente por ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lleida a, 23 de mayo de 2003.—El Administrador, Jose Antonio Valero Solano.—24.368.

FÁBRICA ESPAÑOLA DE PARABRISAS, S. A. Sociedad unipersonal

En virtud de la decisión de socio único de fecha 5 de noviembre de 2002, la sociedad ha acordado lo siguiente:

Primero.—Disolver la sociedad y liquidarla. Segundo.—Nombrar al señor Don Francisco Javier Sorribas Navarro liquidador de la sociedad. Tercero.—Adjudicar el haber social al socio único.

El balance de disolución es el siguiente:

_	Euros
Activo:	
Inmovilizado material Deudores Tesorería	286.053,57 1.245,41 102.282,69
Total activo	389.581,67
Pasivo:	
Capital	376.950,00 16.474,59 - 3.842,92
Total pasivo	389.581,67

Soria, 8 de noviembre de 2002.—El Liquidador. Don Francisco Javier Sorribas Navarro.—23.528.

FÁBRICAS DE HIELO DEL GREMIO DE CONSIGNATARIOS MAYORISTAS CONCESIONARIOS DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS Y CONGELADOS DE BARCELONA Y PROVINCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Fábricas de Hielo del Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos Frescos y Congelados de Barcelona y Provincia, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 25 de Junio de 2003 en el domicilio social de la compañia, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 26 de Junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y el Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio anterior.

Segundo.-Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de un nuevo Consejero. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—El Consejero-Delegado, Don Jaime Blanqué Gil.—24.366.

FACOSA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Fábrica de Anhidrido Carbónico de Orense, S. A., en anagrama FACOSA, en su reunión celebrada el 24 de abril de 2003, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha tomado el acuerdo de convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Ourense, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2003 a las doce treinta horas en el domicilio social, sito en rua do Tinteiro número 2, y en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuíta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Piñeiro.—23.599.

FERAR 2000, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración y por delegación su Presidente convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá, en la calle Avenida Ferrocarriles Catalanes sin número, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2003 a las veinte horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 1 de julio, a las veinte horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de administradores, cambio de régimen de administración de la entidad y modificación de los estatutos para su adaptación a los cambios acordados.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social y las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En Cornellá, a 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Fernández Villar.—22.905.

FESALCOMERÇ, S. A.

El consejo de administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2003 a las dieciocho horas bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2.002.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—Armand Vilaplana Masnou, Presidente del consejo de administración.—24.396.

FINCOLOR, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la cual se desarrollará en los locales de la Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos, calle José Anselmo Clavé número 2 de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, de la memoria, del informe de gestión, y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad, así como la de todos sus apoderados y mandatarios.

Tercero.-Traslado de domicilio social.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, María Vincenzoni Palermo.—24.312.

FINQUES SANT JUST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria. Aprobación de cuentas ejercicio 2002

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Menéndez Pidal, 4 Sant Just Desvern (Barcelona), el día 29 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Just Desvern, 19 de mayo de 2003.-El Administrador, Rafael Tortosa Martínez.-22.697.

FOMDISA EXTREMADURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Fomdisa Extremadura, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, a la misma hora, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 63, de Trujillanos, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio social 2002.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas, en cumplimiento del derecho de información, podrán examinar, a partir de

la presente convocatoria, en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la lunta

Trujillanos, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González Sánchez.—23.327.

FONTANELLAS PARQUE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General el 24 de junio próximo venidero, a las 13,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 25, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el Ejercicio de 2002 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 2003.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario.—23.586.

FORBO ADHESIVES SPAIN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) SWIFT ADHESIFS, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento del artículo 242 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de «Forbo Adhesives Spain, Sociedad Limita», Sociedad Unipersonal y «Swift Adhesifs, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal han decidido con fecha de 19 de mayo de 2003, la fusión por absorción de «Swift Adhesifs, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal por «Forbo Adhesives Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal sin que sea necesario acordar ampliación de capital alguna por ser una fusión de las previstas en el artículo 250 de la citada Ley. La fusión se acordó en base al proyecto de fusión depositado en los Registro Mercantiles de Pontevedra y Barcelona y los balances de fusión aprobados fueron los cerrados a 31 de diciembre de 2002. La fusión tiene efectos contables de fecha 1 de enero de 2003. Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mos, 20 de mayo de 2003.—Don José Castillo Pallarés y Don Paul Johann Hälg, Presidentes de los Consejos de Administración de «Forbo Adhesives Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal y «Swift Adhesifs, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, respectivamente.—22.902.

y 3.a 29-5-2003

FOTOPRIX, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el día 28 de junio de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere, en el domicilio social de la entidad, calle Pallars, números 135-139, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de la gestión social, acompañado del informe de los auditores de la compañía.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la compañía para el ejercicio 2004.

Tercero.—Revisión y determinación de la cuantía de la remuneración de los administradores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Administrador único, Porfirio González Galende.—24.346.

FRESNEDA DEPORTIVA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a Junta General ordinaria a celebrar en Oviedo, en las Oficinas de la Federación Asturiana de Empresarios (F.A.D.E.), calle Dr. Alfredo Martínez, 6–2.°, el día 28 de junio próximo, a las 10,00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuíto de tales documentos, conforme a lo previsto en el art. 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 15 de mayo de 2003.—El Administrador, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.—23.568.